## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUNAVIL S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO 2013

En la ciudad de Guayaquil a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil trece a las 10:30 a.m., en las oficinas de la empresa ubicadas en la calles Gómez Rendón No.223 y Eloy Alfaro, P.B Oficina 4, se reúnen los Socios de la Compañía GRUNAVIL S.A.: El Sr. GRUNAUER TOMASI EDUARDO ALFONSO SAMUEL de nacionalidad ecuatoriana, propietario del 25% de las acciones - La Sra. GRUNAUER TOMASI VERONICA, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria del 24,90 % de las acciones. - Sr. GRUNAUER TOMASI FABRIZZIO ROBERTO , propietario del 25 % de las acciones, Sr. GRUNAUER TOMASI LUIS ALBERTO propietario del 25 % de las acciones y el Sr. REINOSO LOPEZ MAURICIO ALEJANDRO, propietario del 0,1% de las acciones de la Compañía, Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es del 100% es decir \$800.00 dólares de los EUA, deciden reunirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNICO: Aprobación de los Estados Financieros, Informes de Gerente y de Comisario correspondiente al año terminado 2012 requerido por la Superintendencia de Compañías a través de la dirección del Sr. GRUNAUER TOMASI EDUARDO ALFONSO SAMUEL, — Representante Legal con C.I. 1706748793.

Preside la reunión el Sr., GRUNAUER TOMASI EDUARDO ALFONSO SAMUEL, Una vez que se ha leido el único punto del orden del día, el presidente menciona a la Sra. GRUNAUER TOMASI VERONICA, como secretaria Ad-Hoc de esta Junta. Aceptada y aprobada la designación, la presidente de la Junta toma la palabra e informa la importancia de la revisión y análisis de las cifras contenidas en los estados Financieros, el informe de Gerencia y la revisión del informe del Comisario, información que es analizada por los accionistas de la empresa, la misma que es puesta a consideración de la Junta., y ésta decide por unanimidad que al no encontrarse ajustes al patrimonio se aprueben el punto único mencionado para el cumplimiento de todos los requerimientos legales y contables.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11:30 a.m., y firman para constancia la Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.

GRUNAUER TOMASI EDUARDO ALFONSO SAMUEL Presidente Ad-Hoc de la Junta.

GRUNAUER TOMASI VERONICA Secretaria Ad-Hoc de la Junta.